

Poder Judicial San Luis

ACUERDO N° 24 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a DIECINUEVE días del mes de FEBRERO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dra. LILIA ANA NOVILLO, Dra. MARTHA RAQUEL CORVALAN y Dr. CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON: I) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de enero de 2018, a la agente **MARIA DE LA PAZ PIGUILLEM**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de veintiún (21) días, los que se harán efectivos a partir del día 01/03/2018; y CONCEDER Hora de Lactancia (Art. 17 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) finalizando una hora antes su jornada laboral, hasta el día 13/10/2018.

II) CONCEDER Hora de Lactancia (Art. 17 Inc. a) del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la agente **JULIETA MARISEL MOYANO**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, iniciando una hora más tarde la jornada laboral, hasta el día 09/10/2018.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la agente **YOHANA EVELYN NAHUM**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de TRES (3) días, los que se harán efectivos a partir del día 07/03/2018.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, al agente **JOSE ANIBAL DURAN**, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de ONCE (11) días, los que se harán efectivos a partir del día 26/04/2018.

V) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Julio de 2017, a la agente **MIRTHA NOEMI PEREIRA ZAVALA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de CUATRO (4) días, los que se harán efectivos a partir del día 27/02/2018.

VI) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2017, a la agente **CLAUDIA CAROLINA CORVALAN**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de CINCO (5) días, los que se harán efectivos a partir del día 05/03/2018.

VII) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Sra.

Poder Judicial San Luis

MARIA CRISTINA AGUILERA, quien presta servicios en la Segunda Circunscripción Judicial, por el término de NUEVE (9) días, los que se harán efectivos a partir del día 26/02/2018.

VIII) CONCEDER Licencia por Maternidad - Segundo Período y Licencia por Binomio Madre e Hijo (Art. 16 Inc. a) y 18 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) a la agente **NOELIA MARIANA MUÑOZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 07/02/2018 y hasta el día 22/06/2018;

IX) CONCEDER Licencia por Razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 25 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.), sin descuento del ítems presentismo, a la **Dra. PATRICIA LILIANA GALLARDO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al “6° Curso Internacional de Posgrado – Escuela para Forense”, a realizarse en la Ciudad de Bariloche, los días 14 al 16/03/2018, quien deberá acreditar la causal invocada.

X) CONCEDER Licencia Extraordinaria con goce de Haberes (Art. 42 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.) al agente **MARIO IVAN BREDICCE**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, los días 15 y 16/02/2018.-

XI) MODIFICAR parcialmente el Punto VII) del Acuerdo N° 14/2018, PRORROGANDO a la agente **MARIA OLGA ARMESTO**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, Licencia Compensatoria correspondiente a la Feria Judicial de Enero de 2018, por el término de CINCO (5) días que deberá hacer uso hasta el día 31/10/2018.-

XII) DEJAR SIN EFECTO la Licencia concedida al agente **DARIO ROMAN PEREYRA GMELIN**, concedida en el Punto III) del Acuerdo N° 9/18 – DRH.-

XIII) PRORROGAR la Licencia Compensatoria de Feria Judicial de Enero de 2018, a los Agentes Judiciales que a continuación se detallan, los que deberán hacerse efectivos antes del 31/10/18 (Art. 6 del Ac. 261/15 - Reg. de Lic.):

- **MARTURANO, LUCAS OMAR**: DIECISÉIS (16) días
- **MOYANO, JULIETA MARISEL**: DIECISÉIS (16) días
- **TORRES, MARTA SILVINA**: SEIS (6) días

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.